

... de cada año con arreglo  
... y así lo prevendrá a todas las  
... en observancia.

Dada en Madrid a veintiseis  
de Noviembre de 1786. Don  
Francisco Ferrer de Leizaola, Señor Corregi-  
dor, y en su ausencia Alcalde Mayor de la  
Ciudad de Murcia.

Corresponde con su original que queda en la Escrivania  
de mi cargo, a que me refiero, y por tanto yo D. Diego  
Antonio Calleja, Escribano de S. M. y Mayor del Ayuntamiento  
de esta M. N. y M. L. Ciudad de Murcia,  
doy la presente que firmo en ella a doce de Diciembre de  
mil setecientos ochenta y siete.

Diego Antonio Calleja

Auto y En la Villa de Murcia a diecinueve de Enero

